

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 13

Ejercicio: 2025

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 05/02/25

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

ORIGINAL

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por monto - Art 9, inc 5, ap a) - 1

Nro: 35 Ejercicio: 2024

CUDAP: EX-HCD-2982/2024

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TALLER DE ALBAÑILERÍA Y PARA EL DEPARTAMENTO DE RESTAURACIÓN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 012 / 2025 de fecha 4 de febrero de 2025.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: RUBEN DOMINGO AMERI

CUIT: 20076128384

Domicilio: RODRIGUEZ PEÑA N° 94

Teléfono: 15-3612-0030 / 4381-0558

Fax:

E-Mail:

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
17	1	100	Unidad	CANTONERA DE ALUMINIO 31MM X 31MM X 2,6M MARCA PERFILARTE	\$2.728,00	\$272.800,00
18	1	360	Unidad	PERFIL SOLERA DE ALUMINIO 30MM X 70MM X 2,60M MARCA PERFILARTE	\$4.930,00	\$1.774.800,00
19	1	480	Unidad	PERFIL MONTANTE DE ALUMINIO 30MM X 70MM X 2,60M MARCA PERFILARTE	\$5.486,00	\$2.633.280,00
20	1	480	Unidad	PERFIL MONTANTE DE ALUMINIO 30MM X 35MM X 2,60M MARCA PERFILARTE	\$4.136,00	\$1.985.280,00
21	1	100	Unidad	PLACA DE YESO ESTÁNDAR 2,6M X 1,2M X 9,5MM MARCA DURLOCK	\$15.950,00	\$1.595.000,00
22	1	100	Unidad	PLACA DE YESO ESTÁNDAR 2,6M X 1,2M X 12,5MM MARCA DURLOCK	\$17.763,00	\$1.776.300,00

SON PESOS DIEZ MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 0/100 TOTAL: \$ 10.037.460,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Coordinar oportunamente con la Subdirección de Mantenimiento al teléfono 6075-5236/5211, correo electrónico: razcona@hcdn.gov.ar sita en Bartolomé Mitre 1848/1852 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 1° subsuelo del Edificio Anexo "C" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (45) cuarenta y cinco días Corridos CUARENTA Y CINCO (45) días corridos contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la constancia de aprobación emitida por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo. El adjudicatario podrá, por razones de organización logística, solicitar la posibilidad de efectuar entregas parciales, en cuyo caso deberá requerir la autorización y coordinación de la Subdirección de Mantenimiento.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a partir de la fecha de notificación de la orden de compra al adjudicatario, lo que producirá el perfeccionamiento del contrato.

IMPUTACION

2.6.5.0, 2.7.2.0

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar



- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN